



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Delegación de Agricultura,
Pesca y Mercados

*Área Gestión de la Ciudad
Servicio de Agricultura*

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL AGRARIO DE ROQUETAS DE MAR, CELEBRADA EL DIA 24 DE JULIO DE 2012

En Roquetas de Mar (Almería), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las 21:00 horas del día 24 de Julio de 2012, en segunda convocatoria, se celebra sesión Ordinaria del Consejo Municipal Agrario de Roquetas de Mar, Previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente.

A dicha sesión, asisten los siguientes Miembros del Concejo.:

- . VICEPRESIDENTE: D. Nicolás M. Manzano López, Concejal-Delegado de Agricultura y Vicepresidente del C.M.A.
- . Secretaria, Adelaida Martínez Blánquez, Auxiliar del Área de Agricultura.
- . D. Andrés Navarro Vizcaíno, en representación de S.A.T. ALMERIFRESH.
- . D. Juan Romero Fernández, en representación de Junta Central de Usuario del Acuífero del Poniente.
- . D. Manuel Montoro Sánchez, en representación de S.A.T. PARAFRUTS.
- . D. José Miguel López Cara, en representación de S.C.A. HORTAMAR.
- . D. José Fernández Fernández, en representación de S.C.A. CONSUMOMAR.
- . D. Antonio Fernández Fernández, en representación de COAG.
- . D. Antonio Bonilla Cruz, en representación de ASAJA.

El Sr. Manzano, Concejal Delegado de Agricultura, saluda y agradece a todos los asistentes su presencia, al mismo tiempo excusa al Sr. Alcalde-Presidente D. Gabriel Amat Ayllón por no poder asistir al Consejo Municipal Agrario, ya que se encuentra fuera atendiendo otros asuntos. Pasando seguidamente a debatir los asuntos comprendidos en el ORDEN DEL DÍA:

PUNTO 1º.- ENTREGA A LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO EL ACTA ANTERIOR.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, pregunta si tienen todos los miembros del Consejo una copia del acta de la sesión anterior, una vez leída y estando todos los miembros de acuerdo se pasa al siguiente punto.

PUNTO 2º.- ASFALTO Y MEJORA DE CAMINOS RURALES.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, comienza dando un plano de los caminos pendientes de asfalto y mejoras, que desde el Ayuntamiento, se han solicitado a la Junta de Andalucía dentro del Plan Encamina2.

Seguidamente explica que la Sra. Consejera de Agricultura los convoca a final del verano de 2011 y les explica que el Plan Encamina2, no está sujeto a subvenciones, ni a colaboración, sino que se basa en el Censo Agrario, y que hay que cumplir una serie de requisitos entre ellos, que todo municipio que pase de más de 1.000 explotaciones agrícolas, se le adjudicaran 200.000 euros para la mejora de los caminos.

Por eso desde el ayuntamiento hemos mandado toda la documentación que nos han solicitado, además de los 42 caminos que están pendientes de mejoras.

Pasa el tiempo y desde luego que no cumplen desde la Junta de Andalucía con los plazos, ya que en 2011 no se ha realizado ninguna actuación en los caminos. Empiezan a trabajar en los municipios vecinos, como Vicar, Adra, La Mojonera, pero a este municipio no llegan esas actuaciones, es más nos solicitan mediante escrito que le enviemos licencia urbanística para poder realizar las mejoras en los caminos, la cual ya habíamos presentado con toda la documentación. No obstante se le vuelve a enviar dicha Licencia Urbanística, seguidamente hablo con Carmen Díaz, para preguntarle cuando van a empezar el asfalto de los caminos y me comenta que en febrero, sigue pasando el tiempo y el 23 de julio de 2012 viene el Técnico para dar comienzo con el asfalto de caminos, (o sea que empezaron ayer) al estar comprobando con los Planos, me doy cuenta que sólo nos van a asfaltar 7 caminos de los 8 que nos habían concedido, además de esos ocho caminos numerados al azar, el camino número siete estaba anulado y los ramales del camino número 2 (Camino Panderón) estaban también anulados, me comenta el técnico que el motivo de la anulación es por un reajuste del presupuesto.

La realidad es que nos van a arreglar siete caminos, menos los ramales quitados del camino número 2, con lo cual los tendremos arreglados ya este verano, ya que las actuaciones de asfalto y mejora comenzaron como he comentado antes ayer.

El Señor Fernández, en Repres. de Consumomar, pregunta por los caminos marcados en otro color en el mapa ¿Qué es eso?

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, le contesta diciendo que son los 42 caminos solicitados pendientes de mejoras, y los marcados en color rojo son los siete que se van a realizar y los marcados en color verde son los pendientes de realizar.

El Señor Antonio Fernández, en Repres. de COAG, comenta que habrá más de 42 caminos, con lo que imagina que son los caminos de eje principal ya que se puede hacer poco con 200.000 euros.

Pregunta además ¿habéis valorado cuando puede costar arreglar esos caminos, para que podáis incluir esos gastos en los presupuestos municipales? ¿En que partida presupuestaria se incluirían?

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que las reuniones que se realizan para los presupuestos últimamente son para reducir el gasto con lo cual es difícil incluir estos gastos en cualquier partida presupuestaria, pero si se puede arreglar alguno por su puesto que se hará. Tenemos que adaptarnos a la economía y la gente y los proveedores tienen que seguir cobrando, así que nos acogeremos a todas las subvenciones y ayudas para poder arreglar más caminos.

El Señor Bonilla, en Repres. de ASAJA, pregunta que si se puede alterar el orden de los caminos pendientes de arreglar.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, contesta que los que hay ya presentado en la Junta de Andalucía no se pueden cambiar ya que están los proyectos ya hechos.

El Señor Fernández, en Repres. de COAG, comenta que le gustaría tener los números sobre la mesa, para saber cuanto costaría arreglar todos los caminos rurales y así alo mejor podrían incluirlos en alguna partida en los presupuestos del Ayuntamiento.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone, vamos a intentar meter el arreglo de algunos caminos en el presupuesto, ya que hay partidas vinculantes que se pueden utilizar para el asfalto de caminos.

Al mismo tiempo invita a los representantes del Consejo Municipal Agrario a que si conocen algún camino en mal estado y no está marcado en el plano lo comuniquen para poder incluirlo.

El Señor Fernández, en Repres. de COAG, insiste en que deben de tener una valoración de los caminos para poder incluirlos en los presupuestos.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que es muy complicado pero que se valoraran, los caminos de tierra se arreglan con una pala, pero el tema del asfalto es más complicado.

El Señor Fernández, en Repres. de Consumomar, expone que el Ayuntamiento debe de tener una normativa para que los agricultores no echen las aguas pluviales al camino, ni dejen los grifos abiertos.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que si que hay una normativa para la recogida de aguas pluviales, pero que sólo piden autorización municipal para la construcción o reforma de invernaderos, aquellos agricultores que van a solicitar alguna subvención. Con lo cual hay muchos invernaderos que no tienen pozos filtrantes ya que antes no se pedía licencia para la construcción, con lo cual cuando el agua del invernadero cae al camino este se estropea.

Sin más que decir sobre este punto y estando todos los miembros del Consejo municipal agrario de acuerdo se pasa al siguiente punto.

PUNTO 3º.- INFORMACION EN MATERIA DE HIGIENE RURAL

El Señor Montoro, en Repres. de Parafruts. Comienza preguntando ¿quién pone el horario de las plantas de residuos? Ya que con el horario que tienen en verano no da tiempo a llevar las matas.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que lo del horario ya lo sabia, pero el horario lo establece la planta de residuos, por eso le

hemos dicho a la Policía Local que no multe, hasta que no pasen varios días de ver los residuos agrícolas en la calle, pero el Seprona si que está actuando, según el Compromiso Verde que tienen firmado con la Junta de Andalucía.

El Señor Montoro, en Repres. de Parafruits, expone que no es normal que cuando se están limpiando todas las fincas la planta abra sólo medio día, además ahora ha estado dos días cerrada por falta de capacidad.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que Albaida dice que la gente no va por la tarde, el problema es que no responde ni Albaida ni Cespa, y no podemos hacer nada. Vienen empresas interesadas pero empiezan a pedir terrenos, proyecto, aval, etc. y al final nadie se mete en esto, ya que dicen que con estos residuos no se produce mucho Biodiesel.

Hace poco sigue comentando el Sr. Manzano me llaman de Costa de Almería que había una empresa interesada en esto, nos ponemos en contacto con ella y los ponemos en contacto con Albaida, estos era para producir electricidad y cogeneración, querían formar una UTE con Albaida, pero de momento no hay nada.

En Adra hay un señor que ha montado una planta de reciclaje, el digo a Paco López Concejal de Adra, que me ponga en contacto con el señor, hablamos y le digo que quiero que ponga algo igual en Roquetas, que el Ayuntamiento le cedería los terrenos y a cambio él no nos cobre la poda de palmeras y árboles, (que eso le cuesta mucho dinero al ayuntamiento). Pero empezó a poner condiciones, que era todo sin rafia y clasificado para hacer pienso para los cerdos con lo cual no nos solucionaba el problema a los agricultores, y ahora ya no esta ni en Adra.

El Señor Bonilla, en Repres. de ASAJA, expone, que eso son chapuzas y que algo hacemos mal porque no damos con la tecla de los residuos agrícolas.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que la tecnología o alguien dará con la solución.

El Señor Fernández, en Repres. de Consumomar, expone, que los agricultores no podemos quemar, y los vertederos nos cobran por llevar los residuos y todos los años se queman varias veces.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone, que los vertederos pueden arder fácilmente, pero que no pone la mano en el fuego por nadie.

El Señor Fernández, en Repres. de COAG, expone, que el tema de los residuos a nadie le gusta, no sabemos si es tema legislativo, un nuevo reglamento una nueva ley, pero el caso es que, el agricultor es siempre el responsable, hemos visto el tema de la autogestión, pero no hay nada claro y necesitamos más ofertas.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que en eso estamos de acuerdo. En Fruitlogística nos comentan que a 200 kilómetros de Berlín hay una planta que suministraba luz y calefacción, vamos varios concejales y alcaldes de la provincia de Almería a verla para tratar con ellos, pero nos comentan que el gobierno de España ha quitado las subvenciones a lo renovable y no les interesa instalarse aquí.

Desde el Ayuntamiento siempre estamos dispuestos a ayudar, pero nadie viene con un proyecto rentable y que funcione.

El Señor Fernández, en Repres. de COAG, expone que los residuos que generamos no son para el biodiesel, que tienen que ir sin rafia, y las soluciones

que nos da el Ministerio no son nada rentables, cada agricultor puede hacer su propio compox, pero eso es muy costoso.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que a lo mejor tendríamos que separar y clasificar los residuos, además tienen que ir sin arena ya que con la arena se rompen las calderas, y da muchos problemas, los residuos son fácil de recoger pero no de tratar, esperemos que alguien de con la solución a este problema.

Pasando al siguiente punto, estando todos los miembros del C.M.A. de acuerdo.

PUNTO 4º.- ANALISIS FIN DE CAMPAÑA 2011/12 E INICIO DE LA SIGUIENTE.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que valorar la agricultura es muy complicado ya que depende de lo que cada agricultor tenga plantado y las fechas de recogida, pero en general esta campaña parece que ha sido mejor que la anterior.

El Señor López, en Reprs. De Hortamar, expone que hay que hacer una media y es muy difícil de valorar.

El resto de asistentes comparten la misma opinión.

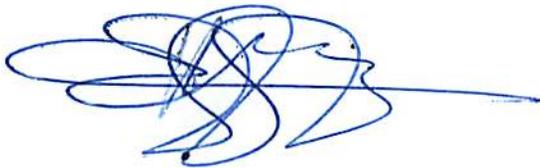
Estando todos los miembros del C.M.A. de acuerdo, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Fernández, en Repres. de Consumomar, expone que desde el Ayuntamiento se debería solicitar la limpieza de las ramblas antes de que las hierbas crezcan más.

El Señor Manzano Concejal-Delegado de Agricultura, expone que se solicitará la limpieza a Confederación y estando todos lo miembros del Consejo Municipal Agrario de acuerdo y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 23:00 horas del día 24 de julio de 2012, de lo que yo como secretaria doy fe.

Vº Bº



D. Nicolás M. Manzano López

Adelaida Martínez Blánquez